JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS Nº 045

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 2012-00046	Nulidad y Restablecimiento	Uriel Ariza Guzmán	Nación – Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible – Unidad Administrativa del Sistema de Parques Nacionales Naturales – Territorial Caribe	05 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda y Vincula a un Demandado
2	70001-33-33-003 2012-00091	Nulidad y Restablecimiento	Leonor Maria Carrascal Padilla	Municipio de Morroa – Sucre	05 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda
3	70001-33-33-003	Contractual	Saira Inés Ruiz	Municipio de Coveñas	05 – Diciembre – 2012	Auto Inadmite

	2012-00115		Sánchez	– Sucre		Demanda
4	70001-33-33-003 2012-00118	Nulidad y Restablecimiento	Luz Estela Rivera Zapatt	Departamento de Sucre – Secretaria de Educación Departamental	05 – Diciembre – 2012	Auto Inadmite Demanda
5	70001-33-33-003 2012-00090	Nulidad y Restablecimiento	Hermes Fidel Pineda Román	Nación – Rama Judicial – Fiscalia General de la Nación	05 – Diciembre – 2012	Auto Admite Demanda
6	70001-33-33-003 2012-00123	Reparación Directa	Alfonso Rafael Hernández Julio y Otros	Fiduprevisora S.A. – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio – Unión Temporal del Norte – Sociedad Medica Clínica de Riohacha S.A.S. – Clínica Las Peñitas S.A.S.	05 – Diciembre – 2012	Auto Inadmite Demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY SEIS (06) DE

DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE (2012) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).

SANDRA VILLALBA ENAMORADO
SECRETARIA